

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y DE MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE OCAÑA
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

E-MAIL: j01epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIRECCIÓN: Cra 11 # 11-58 Apto 201. Barrio El Tamaco – Ocaña, N.S.

ESTADO N° 111

RADICADO	SENTENCIADO (AS)	DELITOS	DECISIÓN	FECHA
2021-0450	HERMIDES DURAN PAEZ	HOMICIDIO AGRAVADO EN CONCURSO HETEROGENEO CON EL DE FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES Y LESIONES PERSONALES	3 AUTOS RECONOCE REDENCIONES DE PENA	29/07/2022
2022-0125	DIEGO FERNANDO CAPEDA ARIZA	FAVORECIMIENTO AL CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS	DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR CUMPLIMIENTO	29/07/2022
2022-0127	CARLOS ALVEIRO ALVERNIA LEÓN	CONCIERTO PARA DELINQUIR EN CONCURSO CON COHECHO POR DAR U OFRECER EN CONCURSO HOMOGNEO	DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR CUMPLIMIENTO	29/07/2022
2022-0119	MIGUEL ALGEL SOLER CARVAJAL	INASISTENCIA ALIMENTARIA	DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA POR CUMPLIMIENTO	29/07/2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y DE MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE OCAÑA
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

E-MAIL: j01epmsctopensa@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIRECCIÓN: Cra 11 # 11-58 Apto 201. Barrio El Tamaco – Ocaña, N.S.

2021-0363	ROIMER BOLNEY LEÓN PEDROZA	HOMICIDIO AGRAVADO EN CONCURSO HETEROGENEO CON FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	2 AUTOS RECONOCE REDENCIONES DE PENA	29/07/2022
2021-0227	SILVERIO LOZANO SOTO	HOMICIDIO	2 AUTOS RECONOCE REDENCIONES DE PENA	29/07/2022
2021-0419	LIBARDO ALFONSO DUARTE LOZANO	FAVORECIMIENTO AL CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS	2 AUTOS RECONOCE REDENCIONES DE PENA	29/07/2022
2021-0040	ANTONIO MARIA ASCANIO BONNET	TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	CONCEDE TRANSITORIAMENTE PRISIÓN DOMICILIARIA COMO PADRE CABEZA DE FAMILIA	29/07/2022

Para las partes que no se pudieron notificar personalmente, se fija el presente **ESTADO**, para notificar a las partes que no lo fueron personalmente hoy **01 DE AGOSTO DE 2022**, siendo las **8:00 A.M.**, y se desfija hoy mismo a las **5:00 P.M.**

Firmado en original

EDINA CAROLINA ESTRADA CASTRO
SECRETARIA AD HOC